

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

PRIMER TRIMESTRE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022

EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN:

05 DE ABRIL DEL 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“REVISIÓN DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD”	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Contraloría Municipal
Línea de acción PMD:	2.III.14. Realizar revisiones a las dependencias y entidades de la administración pública municipal para comprobar el cumplimiento de la correcta aplicación de su normatividad reglamentaria, en cuanto al proceso de recaudación y administración de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo 2022.

Objetivo: Supervisión de la aplicación de los recursos públicos de los organismos descentralizados del Municipio de Solidaridad.

Actividades: Coordinación de las solicitudes de información a los diferentes organismos, para la vigilancia de la función pública Municipal.

1. Seguimiento a las observaciones y/o recomendaciones del Ejercicio Fiscal a Fiscalizar.
2. Programación de los organismos sujetos a revisión.
3. Se elaborarán los papeles de trabajo
4. Elaboración de Requerimiento de Información.
5. Recepción y análisis de la información recibida.

Resultados Obtenidos: Se implementó 1 mecanismos de supervisión para la medición de desempeño de los diversos organismos descentralizados del H. Ayuntamiento.

Efectuados los requerimientos se recibe la información mediante oficios de las áreas responsables de la documentación solicitada, de acuerdo a las obligaciones del organismo, las cuales las clasificamos en los siguientes rubros:

- Normatividad
- Orgánica
- Financiera
- Transparencia
- Órgano de Fiscalización Superior

Se anexan ejemplos de oficios de contestación a continuación:

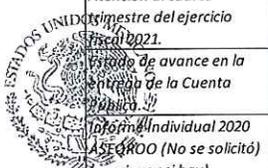


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA RO.
 2021 - 2024



Posteriormente se efectuó la revisión de la información recibida por parte de los organismos descentralizados, y mediante la técnica semáforo se efectúa el análisis de la misma, determinando posibles faltas en la normatividad y marco legal de cada instituto.

Documentos requeridos	Instituto del Deporte	Instituto de las Mujeres	Instituto de Cultura	Instituto de la Juventud
Actas de sesiones de Consejo Directivo/Junta Directiva/	Solamente acta de instalación. No hay actas de sesiones ordinarias ni extraordinarias.	Solamente acta de instalación y sin firmas de presidenta y oficial mayor. No hay actas de sesiones ordinarias ni extraordinarias.	Solamente acta de instalación. No hay actas de sesiones ordinarias ni extraordinarias.	actas de sesiones del Consejo Directivo, se encuentran en firma, por lo que no se recibe documentación.
Manuales de Organización y Procedimientos	Presentan manual de procedimientos. Actualizado al 26/marzo/2021	Presentan manual de organización. Actualizado al 13/febrero/2020	Presentan Manual de Organización y de Procedimientos (no se sabe hasta que fecha están actualizados).	Mediante oficio se menciona que no existen, ya que la anterior administración no hizo entrega y que se encuentran en proceso de elaboración.
Lineamientos de Control y Ejecución de Gasto.	si; Actualizado al 26/marzo/2021.	si; actualizados al 1/ene/2021	Se presentan Lineamientos de Control y Ejecución de Gasto pero tienen una leyenda que establezca vigencia por el ejercicio 2021.	Se presentan lineamientos y criterios para la ejecución del gasto, vigentes a partir de enero de 2019. No hay acta de sesión de aprobación ni fecha de la misma.
Actas del Comité de Adquisiciones	Acta de instalación del comité de adquisiciones (1/octubre/2021) y un acta de sesión (14) del comité.	Acta de instalación del comité de adquisiciones (11 de octubre de 2021) y un acta de sesión del comité de adquisiciones (No. 8).	Sí.	Mediante oficio se menciona que el Comité de Adquisiciones sesionó hasta el primer trimestre del ejercicio 2022.
Organigrama del Instituto	si (firmado de autorizado por el director).	si (sin firma de elaboro y autorizó).	si (sin firma de elaboro y autorizó).	si
Listado de Nómina de todo el personal del Instituto	si	si	si	si
Presupuesto autorizado	si (es menor lo ejercido que lo modificado, checar)	si (de octubre a diciembre de 2021) hay detalles contables, lo aplicado es menor	si (es menor lo ejercido que lo pagado que lo modificado, checar)	si (es menor lo ejercido que lo pagado que lo modificado, checar)
Presupuesto modificado	si (es menor lo ejercido que lo modificado, checar)	si (de octubre a diciembre de 2021) hay detalles contables, lo aplicado es menor	si (es menor lo ejercido que lo pagado que lo modificado, checar)	si (es menor lo ejercido que lo pagado que lo modificado, checar)
Presupuesto ejercido	si (es menor lo ejercido que lo modificado, checar)	si (de octubre a diciembre de 2021) hay detalles contables, lo aplicado es menor	si (es menor lo ejercido que lo pagado que lo modificado, checar)	si (es menor lo ejercido que lo pagado que lo modificado, checar)
Estados financieros	si	si	Solamente presenta ESF y EA.	si
Padrón de proveedores autorizados	No cuenta con padrón; inscriben en el padrón de proveedores del ayuntamiento a sus proveedores.	No.	No.	No.
Ingresos recibidos del Instituto	si	Reporte simple sin firmas ni desglose.	si	No.
Listado de pólizas de ingresos, egresos y Diario, ejecutadas en el ejercicio 2021	si	si	si	si
Expedientes técnicos unitarios de las adquisiciones, arrendamientos y servicios contratados (en su caso).	no	no	no	no
Reporte trimestral de las obligaciones de transparencia (fracciones obligadas y oficio de cumplimiento).	si	si	si	si
Atención al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.	si	si	si	si
Estado de avance en la entrega de la Cuenta Pública	no/en proceso, se está revisando el 4to. Trimestre	No.	No.	No.
Informe Individual 2020 ASERRO (No se solicitó) (averiguar si hay)	Sí.	Sí.	Sí.	Sí.





En consecuencia se enviarán las observaciones, mediante nuevos requerimientos, solicitando la información que se detectó no se encuentra o la cual no cumpla con la normatividad interna y en general del organismo supervisado, y así evitar posteriores observaciones y recomendaciones, de organismos de fiscalización superiores.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PUERTO DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA
CONTRALORA MUNICIPAL



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTION

PRIMER TRIMESTRE

EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE ABRIL DE 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTROLORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“IMPLEMENTACION DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2. III, 1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Resultados Obtenidos:

Se realizaron acciones necesarias para que los servidores públicos cumplan en tiempo y forma con la obligación de presentar su declaración patrimonial, y con esto sumar a la honestidad y transparencia en la información, logrando capacitar por videoconferencia a diferentes Direcciones del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Objetivo:

Facilitar a los Servidores Públicos el cumplimiento de presentar en tiempo y forma su declaración correspondiente.

Población objetivo:

Todos los Servidores Públicos declaren su situación patrimonial y cumplan con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Descripción de actividades:

Personal de la Dirección General de Control de Gestión en coordinación con la Dirección de Investigación y Responsabilidades Administrativas, imparte a los servidores públicos una capacitación; entre estas, se destaca la asesoría en la modalidad de videoconferencia.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Soporte gráfico:



DECLARACIÓN PATRIMONIAL COMO OBLIGACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO

VIDEOCONFERENCIA

31 de marzo de 2022
14:00 a 16:00 hrs

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1244000501>



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Dirección de Investigación Administrativa y responsabilidades



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"
NO. DE OFICIO: CM/DIA/R/0244/2022
ASUNTO: Solicitud de apoyo.
Solidaridad, Quintana Roo a 29 de marzo del 2022

L.C. LEISLY MARIA AVILA VERA
CONTRALORA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

AT'N: LIC. EDUARDO ARREGUIN CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
P R E S E N T E:

Por medio del presente y de la manera mas atenta solicito gire instrucciones al personal a su cargo con el fin de prestar auxilio a esta dirección y participen en coordinación, para impartir la videoconferencia denominada "Declaración Patrimonial como Obligación del Servidor Público", misma que se impartirá en la plataforma TELMEX, en Coordinación con la Dirección de Capacitación, a todos los Servidores Públicos de esta H. Ayuntamiento de Solidaridad; el día 31 de marzo del presente año en un horario de 2:00 pm a 4:00 pm, con la finalidad de prevenir la Comisión de Fallos Administrativas y hechos de corrupción, en cumplimiento a lo establecido por los Art. 33,34,35,36,37,49,75,76 y 77 de la Ley General De Responsabilidades Administrativas. Por lo anteriormente expuesto y solicito la colaboración de La Dirección General De Control de Gestión para dar a conocer el procedimiento correcto de los requisitos y llenado de las Declaraciones en la PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

LIC. GERARDO ESPINOZA SOLÍS
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

G.C.P. - ARCHIVO GENERAL

10:00 am
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

Dirección: Av. 20 de Mayo, 111 y 1/2 Col. Centro, entre calle 8 y 11 y calle Playa del Carmen, Quintana Roo C.P. 77722
Teléfono: (984) 673 22 14, 10481
Correo electrónico: gcp@ayuntamiento-solidaridad.gub.qr



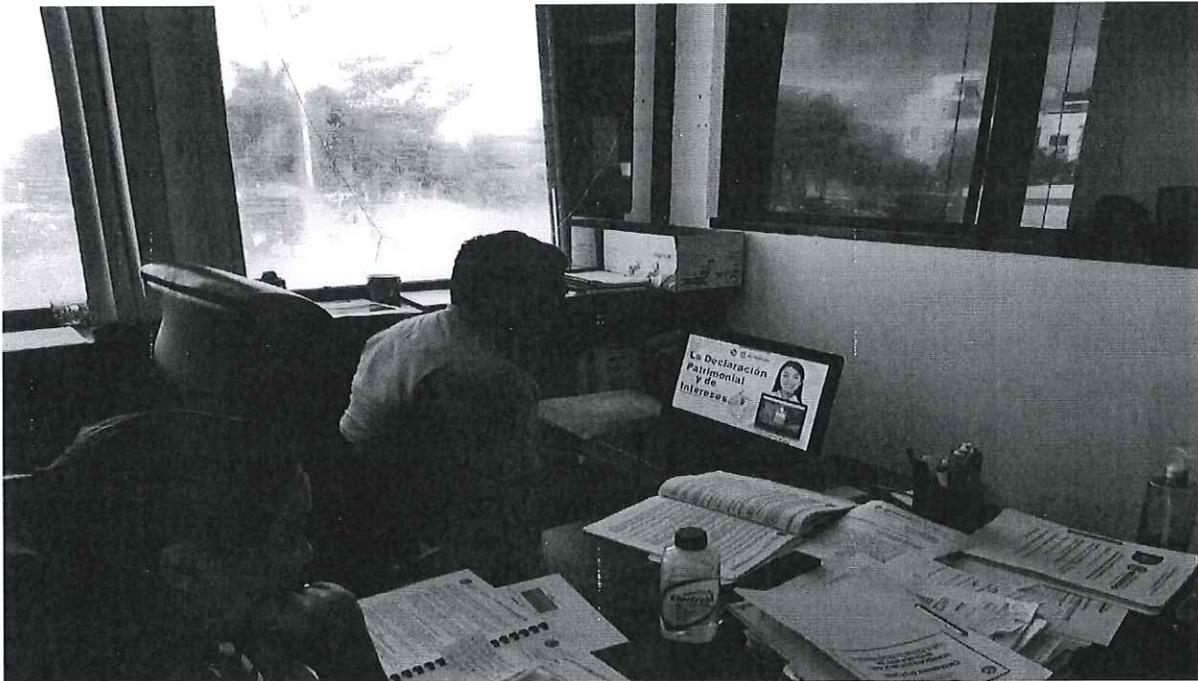
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024




 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 CONTROL DE GESTIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





“RECEPCIÓN DE LOS ACUSES DE LA DECLARACIONES PATRIMONIALES”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2. III, 1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Resultados Obtenidos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, todos los Servidores Públicos están obligados a presentar su declaración de situación patrimonial y de intereses, dentro del plazo de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y/o conclusión del encargo, teniendo como resultado que 478 cumplieron con dicha obligación. En virtud de ello, aún se encuentran dentro de este plazo 135 de 648 obligados del periodo de enero- marzo.

Objetivo:

Recibir y registrar las declaraciones patrimoniales que deben presentar los servidores públicos de la administración pública municipal.

Población objetivo:

Todos los servidores públicos del Municipio de Solidaridad.

Descripción de actividades:

Recepción de acuses de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos de la administración pública municipal.

Soportes gráficos:

Reporte de la declaración patrimonial del primer trimestre 2022, acuses de las declaraciones patrimoniales y link de la página.

<https://pdn.gobiernodesolidaridad.gob.mx/declaraciones/>





ACUSE DE LAS DECLARACIONES EN RESGUARDADO EN LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE GESTION



Folio: 3022

La Contraloría Municipal del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo con el presente documento hace constar la presentación de la Declaración del servidor público:

Tipo Declaración: INICIAL 2022
 Nombre:
 CURP:
 RFC:
 Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
 Tipo de Declaración: INICIAL 2022
 Inicio de Operaciones: 2022-03-01
 Fecha de Presentación: 2022-03-29 14:06:00.704247

EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL ÚNICO MEDIO LEGAL PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO.

WYytdCv8Avr900a8FhU2Zb4RU1Tt38Ea2dH0SewvoGvMOJzafH5akDxGyD9CvH6MURHJMarbQvEjstCCNLVn

[Handwritten signature]
 30. Enero. 22



REPORTE DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE ENERO – MARZO 2022

Solidaridad, Quintana Roo a 04 de abril de 2022.

	OBLIGADOS	CUMPLIDOS	DENTRO DE LOS 60 DIAS
ENERO	336	106	
TOTAL, DECLARACIONES INICIALES	198	74	-
TOTAL, DECLARACIONES POR MODIFICACION (ANUAL)	-	8	-
TOTAL, DECLARACION POR CONCLUSION	138	24	-
FEBRERO	248	169	71
TOTAL, DECLARACIONES INICIALES	126	126	39
TOTAL, DECLARACIONES POR MODIFICACION (ANUAL)	-	2	-
TOTAL, DECLARACION POR CONCLUSION	122	41	32
MARZO	64	203	64
TOTAL, DECLARACIONES INICIALES	40	153	40
TOTAL, DECLARACIONES POR MODIFICACION (ANUAL)	-	2	-
TOTAL, DECLARACION POR CONCLUSION	24	48	24
Total	648	478	135

De conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas los servidores públicos estarán obligados a presentar su declaración de situación patrimonial, sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y/o conclusión del encargo. Por esto aún se encuentran dentro de este plazo 135 de 648 obligados del periodo de enero a marzo.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“DIFUSIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL INICIAL, MODIFICACIÓN Y DE CONCLUSIÓN.”	
Unidad administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2. III, 1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al: 31 de marzo de 2022.

Resultados Obtenidos:

De conformidad con el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se cumple con lo establecido, mediante la Plataforma Digital Nacional, logrando que todos los servidores públicos cumplan en tiempo y forma con la obligación de presentar su declaración Inicial, y de Conclusión.

Objetivo:

Que todos los Servidores Públicos declaren su situación patrimonial en tiempo y forma, cumpliendo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Población objetivo:

Todos los servidores públicos del Municipio de Solidaridad.

Descripción de actividades:

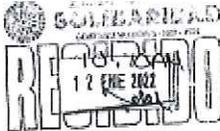
Se realizó la difusión por medio de oficios, respecto a la obligación de presentar la declaración patrimonial y de intereses en la Plataforma Digital Nacional.



Soportes gráficos:



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



CONTRALORÍA MUNICIPAL
No. De Oficio: MSOLC/MDGCG/01-0018/2022
ASUNTO: Solicitud de Cumplimiento.
Solidaridad, Quintana Roo a 08 de enero del 2022.

Dirección General de Control de Gestión

Presente.

Por medio de la presente y con las facultades conferidas en el artículo 46 Fracción XII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y con fundamento en lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la cual hace mención de la obligación de todos los servidores públicos para cumplir en tiempo y forma con su declaración de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad con su respectivo Órgano Interno de control, me permito solicitarle el cumplimiento de dicha obligación de los Servidores Públicos mencionados en la lista que se anexa al presente oficio, toda vez que es menester de este Órgano Interno de Control vigilar el cumplimiento de estos.

Es muy importante mencionar que, de no hacerlo en tiempo y forma, podrán ser acreedores a las sanciones establecidas en los párrafos del Artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la literalidad dicen esencialmente lo siguiente:

"Si transcurridos los plazos [...], no se hubiese presentado la declaración correspondiente, sin causa justificada, se iniciará inmediatamente la investigación por presunta responsabilidad por la comisión de las Faltas administrativas [...]"

"En caso de que la omisión en la declaración continúe [...], las Secretarías o los Órganos internos de control, declararán que el nombramiento o contrato ha quedado sin efectos, debiendo notificar lo anterior al titular del Ente público correspondiente para separar del cargo al servidor público."

Para dar seguimiento a dicha obligación antes mencionada me permito indicarle el link de la Plataforma Digital Nacional Solidaridad, medio electrónico por el cual deberá concluir con lo solicitado: <https://cdn.gobiernosolidaridad.gob.mx/declaraciones>

Anexo lista de obligados.

Sin más por el momento y a la espera de un ejemplar cumplimiento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Eduardo Arraguín Chávez
Director General de Control de Gestión



DIRECCIÓN DE REGISTROS

12-01-2022

C.P. - C. 916 Yucatán (Carretera Federal) - Carretera Regional
C.P. - Jantón
C.M.D.G.C.G./MUNICIPALIDAD

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710
Teléfono 984 877 30 50 ext. 10063

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



“SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL MUNICIPAL”	
Anidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2. III, 13. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Resultados Obtenidos:

Se realiza la sesión del Comité Municipal de la Contraloría Social con los servidores públicos y ciudadanos designados como Contralores Sociales.

Objetivo:

Cumplir con lo establecido en el reglamento interior de la Contraloría Social Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, por conducto de los integrantes que conforman el Comité Municipal de la Contraloría Social.

Población objetivo:

Ciudadanos del Municipio de Solidaridad.

Descripción de actividades:

Se realiza la logística e invitaciones mediante oficios para la instalación y la primera Sesión Ordinaria del comité Municipal de la Contraloría Social.

Soportes gráficos:

Fotografías, oficios de las invitaciones y logística para la realizar la instalación y primera sesión del Comité Municipal de la Contraloría Social.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA CONTRALORIA SOCIAL
REALIZADA EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2022**



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Acuse
Contraloría Municipal

No. de Oficio: MSOL/CM/12-0421/2021.
Asunto: Solicitud auditorio Leona Vicario,
Solidaridad, Quintana Roo a 27 de diciembre de 2021

Lic. Juan Humberto Novelo Zapata
Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad 2021-2024
Presento:

El objetivo del Comité Municipal de la Contraloría Social es la consecución del bien común a través del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante el seguimiento y vigilancia de que las obras o acciones que se ejecutan en la localidad cumplan con las metas establecidas, y los recursos invertidos en ellas se apliquen con transparencia.

En tal sentido y para dar cumplimiento con los preceptos antes señalados, la Contraloría Municipal llevara a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de la Contraloría Social, por lo cual me permito solicitarle de la manera más atenta y de no existir inconveniente alguno, nos sea proporcionado el Auditorio Leona Vicario, ubicada en Av. CTM entre 115 Y 125 Av. Colonia Gran Plaza de la Riviera, el día lunes 17 de enero del 2022, en un horario 11:00 a 12:00 horas.

Sin más por el momento, le envió un cordial y afectuoso saludo.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

RECEBIDO
29 DIC 2021
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
10:16am

Atentamente
Lic. Irma Yolanda Grandos Zapata
Contraloría Municipal
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C.C.P. LIC. IRMA YOLANDA GRANDOS ZAPATA, DIRECTORA GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN - PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. MOVILIDAD
CAYULVEREDA

RECEBIDO
29 DIC 2021
SECRETARÍA GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Norte entre Calles 8 y 10, Mza 101 s/n Col. Centro, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77730
Teléfono 984 877 3050 EXT. 10065



“DIFUSIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA CONTRALORIA SOCIAL”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.13. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2022.

Resultados Obtenidos:

Señalar que la Contraloría Social, es el mecanismo innovador de la participación ciudadana, orientado fundamentalmente al control y vigilancia para verificar las metas, garantizando la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de Desarrollo Social Municipal.

Objetivo:

Fortalecer la participación social en las obras públicas e incrementar la transparencia y la rendición de cuentas.

Población objetivo:

Ciudadanos del Municipio de Solidaridad

Descripción de actividades:

Se realizan oficios de cobertura y publicación del evento, se difunde por medio de página web y redes sociales estrategia digital.

Soportes gráficos:

Carpeta de las actividades con los oficios de la difusión para las Sesiones de la Contraloría Social Municipal, resguardadas por la Dirección General de Control de Gestión y estrategia digital.



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 CONTROL DE GESTIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Soporte gráfico: Oficio de solicitud de inserción de los informes del comité en el apartado de la Contraloría Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 Lic. José Ignacio Moreno Alpuche
 Oficial Mayor del H. Ayuntamiento
 de Solidaridad, Quintana Roo.



No. de Oficio: **CM/DCG/01-0039/2022**
ASUNTO: Inserción de información.
 Solidaridad, Quintana Roo a 24 de enero de 2022.
 Dirección General de Control de Gestión

At'n: Lic. Gonzalo Torres Medina
 Director de Nuevas Tecnologías
 de la Información y Comunicaciones.
Presente:

El objetivo de la Contraloría Social, es promover que se proporcione a la población, la información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a todas las obras, programas, acciones y servicios que se ejecutan en este Municipio de Solidaridad con recursos Federales, Estatales y Municipales, de esta forma fomentamos los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, y así contribuir a elevar la confianza y credibilidad mutua entre gobierno y ciudadano.

En tal sentido y para dar cumplimiento a lo antes señalado, le solicito gire las instrucciones pertinentes a quien corresponda, a fin de que sean insertados los Informes que emitió en boletines Informativos la Dirección de Medios de Comunicación Municipales y Difusión Gubernamental, como a continuación se describen:

- Del día 18 de enero de 2022, boletín referente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de la Contraloría Social Administración 2021-2024, denominado, "Gobierno municipal avanza con acciones a favor de una mejor rendición de cuentas" en el siguiente link: <https://gobiernosolidaridad.gob.mx/gobierno-municipal-avanza-con-acciones-a-favor-de-una-mejor-rendicion-de-cuentas>

Lo anterior debe ser vinculado al Módulo; Informes del Comité, el cual se encuentra en el apartado de la Contraloría Municipal, dentro de la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, en el siguiente link: <https://gobiernosolidaridad.gob.mx/contraloria-social>

Sin más por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO ARREGUÍN GONZÁLEZ
 DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
 OFICIALÍA MAYOR

C.c.p. Lic. Irma Yelanda González Zapata. - Contraloría Municipal - Para su conocimiento
 Archivo.
 CM/DCG/01/0039

Dirección: Av. 20 Mza 100 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte Playa del Carmen Quintana Roo, C. P. 77700
 Teléfono 984 877 30 50 ext. 10063



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 CONTROL DE GESTIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“VERIFICACION DE OBRAS PUBLICAS POR LOS CONTRALORES SOCIALES”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.13. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2022.

Resultados Obtenidos:

Se realizó 1 verificación el día 28 de enero del año en curso, en la cual se recorrieron 16 obras Públicas en 7 Sectores del Municipio de Solidaridad, logrando que los ciudadanos tengan confianza y credibilidad en la Administración Pública.

Objetivo:

Lograr que gobierno y ciudadanía trabajen de forma corresponsable en la vigilancia y evaluación de la gestión pública, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Población objetivo:

Ciudadanos del Municipio de Solidaridad

Descripción de actividades:

Verificación física de Control y Vigilancia de las obras públicas, en coordinación con la Dirección de participación Ciudadana, informes del recorrido que se encuentra en la carpeta de la Contraría Social, en resguardo de la Direccion General de Control de Gestion.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 CONTROL DE GESTIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE OBRA 2022, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, SECTOR 14,5,6,7,8,13 Y 1.



No. de Oficio: MSOL/CM/01-0185/2022.
Asunto: Invitación verificación de obras
Solidaridad, Quintana Roo a 20 de enero de 2022

Mtra. Yara Faride Briceño Chable
Secretaría de Planeación y Evaluación
Presente:

La Contraloría Social es la participación organizada, a través de la cual los ciudadanos llevan a cabo tareas de vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras, apoyos, servicios y acciones que realiza el Gobierno, asegurándose que se realicen en tiempo y forma.

Por lo anterior, la Contraloría Municipal, a través de la Contraloría Social tiene a bien, llevar a cabo, el Primer Recorrido de Verificación de las Obras que se están ejecutando en los diferentes Sectores del Municipio de Solidaridad, Cabe hacer mención que es importante, ya que forma parte del plan de trabajo anual 2022, aprobada en la primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de la Contraloría Social celebrada el día 17 de enero del año en curso; es por ello que me permito hacerle una cordial invitación para que nos acompañe el día viernes 28 de enero del presente año, a la verificación de las obras que se están llevando a cabo en los diferentes Sectores de nuestro Municipio, en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

Es importante recalcar que, se estará llevando a cabo los protocolos establecidos derivados de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19.

Se anexa itinerario de recorrido.
Sin más por el momento, le envió un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Irma Yolanda Granados Zapata
Contralora Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE
COMITÉ DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

28 ENE 2022
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
21 ENE 2022
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
21 ENE 2022
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“IMPARTICIÓN DE CAPACITACIÓN A LOS CONTRALORES SOCIALES”	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
Línea de acción PMD:	2.III.13. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo del 2022.

Resultados Obtenidos:

Ciudadanos capacitados y preparados para el correcto seguimiento, supervisión y vigilancia del adecuado uso de los recursos públicos.

Objetivo:

Capacitar a los Contralores Sociales para la correcta supervisión de las obras que se están ejecutando en el Municipio de Solidaridad

Población objetivo:

Ciudadanos de los 14 sectores del Municipio de Solidaridad

Descripción de actividades:

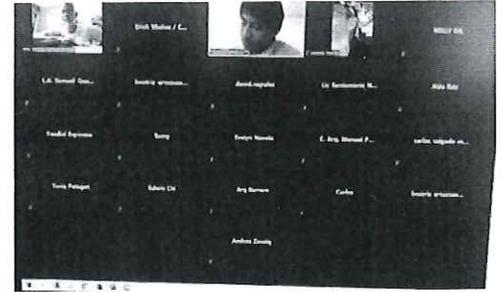
Realización de la convocatoria para todos los ciudadanos de nuestro municipio, entrega de invitaciones a los ciudadanos nombrados como contralores sociales para recibir la capacitación para el correcto seguimiento, supervisión y vigilancia del adecuado uso de los recursos públicos por parte del personal de la Dirección General de Control de Gestión.

Soporte gráfico: fotos y oficios de la convocatoria realizados para poder realizar la capacitación.





CAPACITACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA A LOS CIUDADANOS NOMBRADOS COMO CONTRALORES SOCIALES



No. de Oficio: MSOL/CNV01-0120/2022.
Asunto: Invitación a capacitación.

Playa del Carmen, Quintana Roo a 12 de enero de 2022

C. Miguel Ángel Zavala García
Contralor Social
Presente:

El objetivo del Comité Municipal de la Contraloría Social es la consecución del bien común a través del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante el seguimiento y vigilancia de que las obras o acciones que se ejecutan en la localidad cumplan con las metas establecidas, y los recursos invertidos en ellas se apliquen con transparencia.

En tal sentido y para dar cumplimiento a los preceptos antes señalados le invitamos que nos acompañe a la Capacitación Virtual que se impartirá a los ciudadanos que serán nombrados como Contralores Sociales de los diferentes sectores que conforman nuestro municipio, misma que se llevará a cabo mediante el siguiente enlace:

<https://videoconferencia.telefonos.com/j/1241607348>

El día viernes 14 de enero del año en curso en un horario de 10:00 a 12:00 horas, en donde se darán a conocer las funciones específicas que realizarán.

Es importante recalcar que dicho evento se está llevando a cabo de forma virtual, toda vez que las autoridades de salud determinaron que existe un constante aumento de contagios del SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19 así como de sus variantes que afectan directamente a la salud de sociedad en general.

Sin más por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Eduardo Arreguín Chávez
Director General de Control de Gestión

En su calidad de Contralor Municipal y Encargado del Centro de Atención al Ciudadano del Organismo de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo

C.P. LIC. EDUARDO ARREGUÍN CHÁVEZ, INGENIERO QUÍMICO DE CONTROL DE GESTIÓN, PARA SU FIRMADO

C.P. ARREGUÍN

CHAVEZ

CHAVEZ

Dirección: Av. 20 Norte entre Calles 8 y 10, Mza 101 s/n Col. Centro, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710

Teléfono 964 877 3050 EXT. 10063



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD”	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Control de Gestión
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

Resultados Obtenidos:

Se realizó 2 sesiones, la instalación y toma de protesta de integrantes del comité de Ética y Conducta, el día miércoles 26 de enero del 2022, la primera sesión ordinaria del comité de ética y conduce se realizó el día jueves 31 de marzo del año en curso en la cual se aprobó del calendario de trabajo y metodología para atender y dar cumplimiento a lo establecido en el código Ética y Conducta de las y servidores públicos del municipio de Solidaridad Quintana Roo.

Objetivo:

El Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, tiene por objeto establecer las normas de conducta y comportamiento que deben observar todos y cada uno de los Servidores Públicos que presten servicio en el Municipio de Solidaridad, en el ejercicio de sus funciones.

Población objetivo:

Todos los servidores públicos del Municipio de Solidaridad

Descripción de actividades:

Realización de la convocatoria para la sesión por medio de oficios

Soporte gráfico: fotos, link y oficios de la sesión que se realizó el día jueves 31 de marzo del 2022.

<https://www.facebook.com/105007194733198/posts/463356782231569/?d=n>



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO.






No. de Oficio: MSOL/CW03-D443/2022.
Asunto: Invitación.
Solidaridad, Quintana Roo a 23 de marzo de 2022

C. Petra Luisa Villar Alfonseca
Tercera Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad
Comisión Edilicia de Promoción Y Defensa De Los Derechos Humanos
p r e s e n t e:

La Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, representan un órgano democrático integrado para fomentar y vigilar la ética e integridad de los Servidores Públicos, con el fin de prevenir los conflictos de intereses, a través de acciones de orientación, capacitación y difusión, entre las dependencias y entidades del Gobierno Municipal.

Por lo anterior y para dar cumplimiento a los preceptos antes señalados le invitamos para que nos acompañe a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, misma que se llevará a cabo el día jueves 31 de marzo del presente año a las 11:00 horas, en el Auditorio Leona Vicario, ubicada en Av. CTM entre 115 Y 125 Av. Colonia Gran Plaza de la Riviera.

En tal sentido y con fundamento en el Artículo 37, del Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, usted designara un suplente quien en la ausencia del titular asumirá las mismas funciones conforme lo que establezcan los lineamientos tomando en cuenta las funciones de cada integrante del comité y toda vez que en esta Sesión es uno de los puntos del orden del día, le solicito proporcione a esta Contraloría Municipal, dicha información a más tardar el día 29 de marzo del año en curso.

Es importante recalcar que, para esta reunión en mención, se llevará a cabo los protocolos establecidos derivados de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19.

Se anexa orden del día y calendario de trabajo.
Sin más por el momento, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Eduardo Arreguin Chávez
Director General de Control de Gestión

Quien firma en ausencia del titular de la Contraloría Municipal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46 fracción I, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Q. Roo.

E.C.P. LIC. EDUARDO ARREGUIN CHÁVEZ, DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN - PARA SU CONFORMACIÓN

C.P. JACQUELINE CHICARREROS

Dirección: Av. 20 Norte entre Calle 5 y 10, Mza 101 s/n Col. Centro, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710
Teléfono 984 977 3050 EXT. 10053



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. EDUARDO ARREGUIN CHÁVEZ - 2024
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE GESTION

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. LEISLY MARÍA ÁVILA VERA
CONTRALORA MUNICIPAL

ELABORO

C. NICTE GUADALUPE OCHOA MARIN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
SIGUIENDO EL CAMINO DEL BIEN

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA

PRIMER TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 DE ABRIL DEL 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
FINANCIERA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Auditoría Financiera
Línea de acción PMD:	15. Elaborar el programa anual de auditorías en donde se contemplará la realización de revisiones, auditorías y visitas de inspección a las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad: Intervenir sistemáticamente en los cambios de titulares de las dependencias y entidades del Gobierno Municipal, llevando a cabo el proceso de entrega-recepción, con el fin de entregar su recurso material, humano y financiero.

Descripción del Proyecto /Actividad: Verificar el cumplimiento de cada servidor público con respecto a la entrega respectiva de su área.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

- Se les brinda asesoría a los servidores públicos con respecto a la información que deben entregar en su proceso de entrega y recepción.

Se dio seguimiento al proceso de entrega y recepción de las distintas áreas

Mes	Enero	Febrero	Marzo	
Asesorías brindadas	52	28	52	Total: 132

- Se concluye el proceso con la firma de las actas y anexos respectivos a su entrega mediante el acto de firma realizado en las Direcciones del Ayuntamiento.

Entrega y recepción individual	28	
		Total: 28



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
 FINANCIERA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



- Derivado del Proceso de entrega y recepción Final de la Administración Pública 2018-2021 se llevaron a cabo las siguientes juntas de aclaraciones.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Número de Junta de Aclaraciones	16	04	02	22

"Revisión del recurso fiscal"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Auditoría Financiera
Línea de acción PMD:	15. Elaborar el programa anual de auditorías en donde se contemplará la realización de revisiones, auditorias y visitas de inspección a las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
Periodo que se informa:	Del: 01 de enero al 31 de marzo 2021.

Objetivo de Proyecto/Actividad: Inspeccionar el Ejercicio del Gasto Publico Municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos.

Descripción del Proyecto /Actividad: Revisión de las Solicitudes de pago emitidas por cada área del Ayuntamiento.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

- Durante el periodo de enero-marzo se revisaron:

Número de Solicitudes de pago revisadas	Total: 442
---	----------------------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
 FINANCIERA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



- Las solicitudes de pago deben cumplir con lo establecido en los Lineamientos y criterios para el ejercicio y control del presupuesto de egresos, del Municipio de Solidaridad y si alguna no cumple con alguno de los requisitos señalados en los lineamientos antes mencionado, se emite una cédula de observación para su corrección.
- Durante el periodo de enero-marzo se emitieron las siguientes cédulas de observación:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	
Número de Cédulas de observación	35	18	64	Total: 117

Elaboró: Mary Jael Manrique González



C.P. José Ramón Montenegro Maldonado
 Director de Auditoría Financiera
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
 FINANCIERA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Lic. Leisy María Avila Vera
 Contralora Municipal
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONTROL Y EVALUACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022.

CONTRALORÍA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE ABRIL 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
CONTROL Y EVALUACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



GOBIERNO CON RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN
Línea de acción PMD:	2.III.1GOBIERNO_Y_SERVICIOS_PÚBLICOS_DE_CALIDAD
Periodo que se informa:	Del: 01 enero al: 31 de abril de 2022.

INSPECCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ESTA ACTIVIDAD ES EXTRAORDINARIA A LA DE LA M.I.R.

OBJETIVO: Inspeccionar la Obra Publica que se ejecuta en el Municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN: La Dirección de Normatividad, Control y Evaluación Mediante la Integración del plan de trabajo anual con respecto a las inspecciones practicadas y las supervisiones de obras y acciones, acude a las Obras en ejecución para Inspeccionar que se utilice el presupuesto.

TOTAL, DE POBLACIÓN BENEFICIADA. - Servidores públicos y Población del Municipio de Solidaridad.

SOPORTE GRÁFICO. -

PERIODICIDAD. - Trimestral

LUGAR. - Oficinas de la Dirección de Normatividad, Control y Evaluación

FECHA. - Del 01 de enero al 31 de marzo 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
 CONTROL Y EVALUACIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



EVIDENCIA. -Oficios y reporte de resultados finales de auditoria y observaciones preliminares.

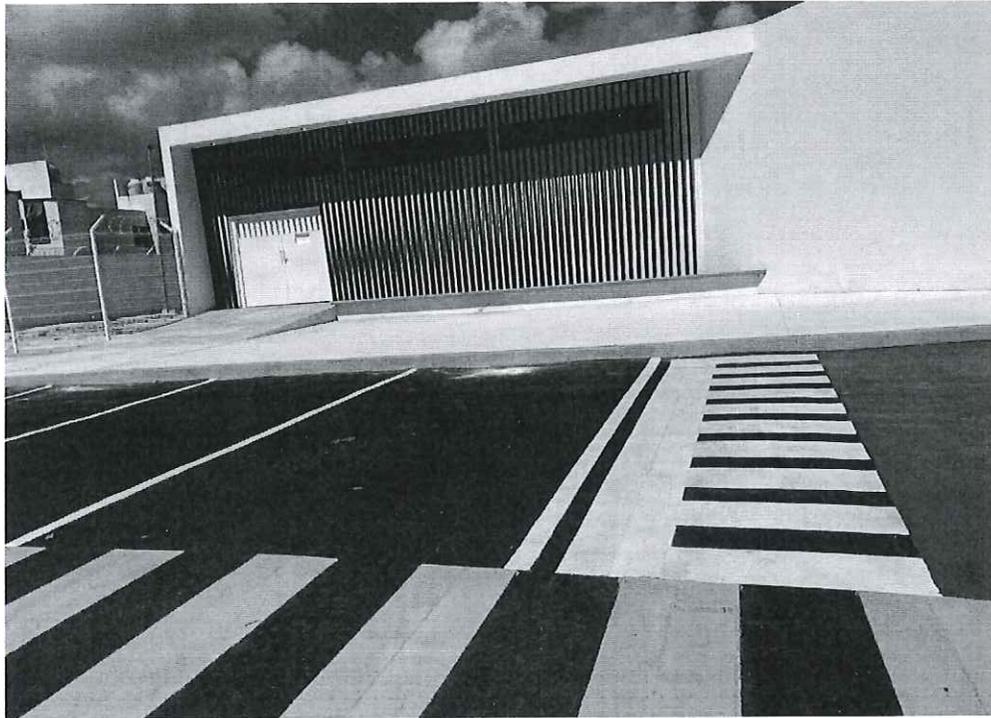


Repavimentación de la Av. 115 entre AV. Colosio y Av. 125





Construcción de subcomandancia en villas del sol 2da.estapa.



Construcción de guarniciones y banquetas en zonas de atención prioritarias del Municipio de Solidaridad. Fase 2



[Handwritten signature]



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
 CONTROL Y EVALUACIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

[Handwritten signature]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Mantenimiento y rehabilitación de diversas áreas de la secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Solidaridad.



Elaboró: Lic. Nahun Rodas Hernández _ Subdirector.



 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD,
 CONTROL Y EVALUACIÓN
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
Lic. Francisco José Santamaría Torres
 Director de Normatividad, Control y
 Evaluación



 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
L.C. Leisy María Avila Vera
 Contralora Municipal.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL

**INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES DE LA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y
RESPONSABILIDADES
PRIMER TRIMESTRE
DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL
31 DE MARZO DE 2022**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL
EJERCICIO FISCAL 2022.**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE ABRIL DE 2022.



Nombre de Proyecto/Actividad: GOBIERNO CON RENDICIÓN DE CUENTAS

Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021: 3. PROMOVER DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN ALINEADA CON LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; ADEMÁS, SE PROMOVERÁ LA CREACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.

Objetivo de Proyecto/Actividad: Identificar con mayor precisión, las conductas de acción o de omisión desplegadas por servidores públicos o de que quienes ostentan dichos cargos, así como de particulares en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Descripción del Proyecto /Actividad: Radicación de expedientes de investigación en contra de servidores, ex servidores públicos y particulares vinculados con faltas administrativas graves, desahogo de líneas de investigación y determinación de incompetencia, conclusión y archivo o en su defecto elaboración de informe de presunta responsabilidad a la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico de la Contraloría Municipal; así como la continuación del proceso administrativo tanto ante la Dirección Substanciadora como en la sala correspondiente del Tribunal de Justicia Administrativa, con sede en esta ciudad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Actividades Realizadas:

- Radicación de expedientes de investigación o en su defecto cuadernillos administrativos.
- Acuerdos de trámite para el seguimiento de las investigaciones en curso.
- Investigación urgente y determinación de expedientes por conductas graves en contra de la administración municipal.
- Se realizó una estrategia de difusión a personal integrante del H. Ayuntamiento de Solidaridad y organismos descentralizados.

Resultados Obtenidos:

Se han radicado los expedientes de investigación correspondientes, derivados de las denuncias presentadas de manera personal a través del formato establecido por esta Autoridad Investigadora, por escritos presentados por diversos Servidores Públicos, iniciadas por oficio o por reporte de la dirección de auditoría financiera y Tak pool. Así mismo, después del desahogo de las diligencias correspondientes, se han logrado determinar expedientes de investigación, emitiéndose el correspondiente Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa). Así mismo se realizó una estrategia de difusión a personal integrante del H. Ayuntamiento de Solidaridad y Organismos descentralizados, denominada "Declaración patrimonial como



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
 ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Obligación del servidor público”, a fin de dar a conocer la obligación del servidor público a declarar patrimonialmente al inicio y conclusión del cargo, así como también de manera anual; y la responsabilidad administrativa que conlleva con motivo de su incumplimiento en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en la Ley aplicable, así como lo que implica la investigación administrativa y las sanciones que pueden ser aplicadas por la autoridad correspondiente.

• **PERIODICIDAD:**

- Por cuanto hace a la radicación de expedientes, es conforme se vaya haciendo de conocimiento a esta Dirección.
- Elaboración de acuerdos en expedientes radicados, la cual es de manera constante y atendiendo a la carga laboral de la Dirección. Así mismo, se ha continuado con el trámite de los expedientes de investigación y cuadernillos administrativos que se llevan a cabo en esta Dirección, lográndose con ello la Determinación de diversos expedientes y cuadernillos administrativos por conclusión y archivo, incompetencias o informes de presunta responsabilidad administrativa.

• **LUGAR:**

- Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades de la Contraloría Municipal.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
	(601 EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN Y 08 CUADERNILLOS ADMVOS.)
RADICACIÓN DE EXPEDIENTES	
DETERMINACIÓN DE EXPEDIENTES	4
ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN	1
AUDIENCIAS INICIALES	4



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Evidencia

Puede adjuntar lo siguiente:

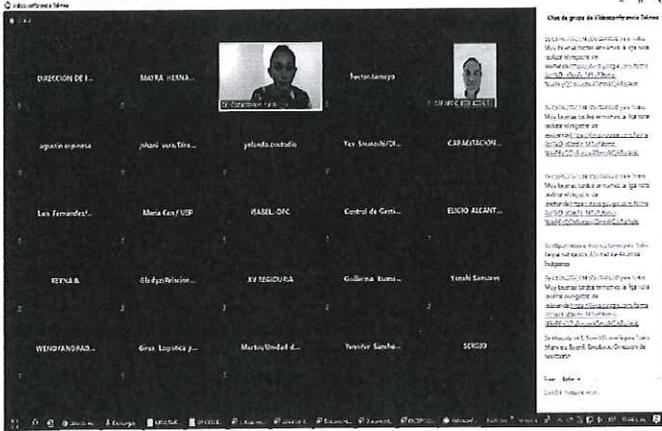
- Fotografía





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

COMISIONADO MUNICIPALIDAD 2021 - 2024



Elaboró

Lic. Siria Argelia Hernández Acosta.
Subdirectora.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
ADMINISTRATIVA Y RESPONSABILIDADES
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Lic. Gerardo Espinoza Solís
Director de Investigación
Administrativa y Responsabilidades



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. Leisy María Ávila Vera
Contralora Municipal



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
2021-2024

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA, CONSULTIVA Y DE ANÁLISIS JURÍDICO. PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 DE ABRIL DEL 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por grave y no grave”	
Unidad Administrativa:	Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico.
Línea de acción PMD:	2.III.1. Combatir invariablemente la corrupción, aplicando la ley con firmeza.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022.

Resultados Obtenidos:

Un procedimiento con acciones y estrategias asociadas a procesos que mejoran la calidad del servicio que se brinda a los Servidores Públicos, Ex Servidores Públicos, Particulares y a las partes que componen el proceso, llevando a cabo un procedimiento justo y apegado a derecho.

Objetivo:

Consolidar una dirección sustanciadora con ética, de vanguardia y sensible, que privilegie la solución de conflictos a través de un procedimiento, justo, transparente apegado a derecho con respeto a los derechos humanos, con eficiencia a la ciudadanía mediante procedimientos de calidad que aseguren la seguridad jurídica en la impartición de justicia.

Población Objetivo:

Servidores Públicos, Ex Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Solidaridad y Particulares.

Personas Beneficiadas:

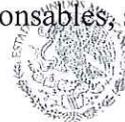
La Ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Actividades Realizadas:

En este trimestre correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo las actividades que se han realizado en la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico se recibió 2 Faltas Administrativas Graves, 5 Incidentes de Medidas Cautelares, 3 Recurso de Reclamación, Se enviaron 2 expedientes por falta Grave al Tribunal Administrativo un PRA y un Incidente de Medida Cautelar, se acudió al municipio de Benito Juárez a llevar exhortos y oficios, así mismo se tomaron 1 curso de manera presencial y 3 de manera virtual, se llevaron a cabo 3 audiencias iniciales, se concluyeron 18 expedientes por faltas no graves, se hicieron 30 publicaciones en los estrados, 7 acuerdos de admisión 2 por faltas administrativas, y cinco por Incidentes de Medida Cautelar, se realizaron 25 emplazamientos a los presuntos responsables, se realizaron 8 citatorios, y se concluyeron 18 expedientes.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
 Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
 CONTRALORÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



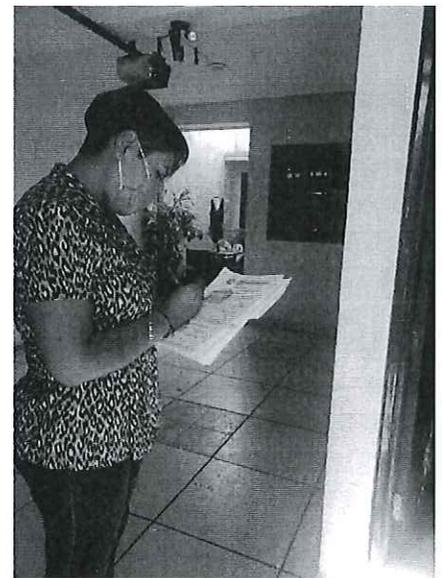
Soporte Gráfico:

Reporte sobre las actividades realizadas, de la Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis jurídico.

Fotos de Cursos:

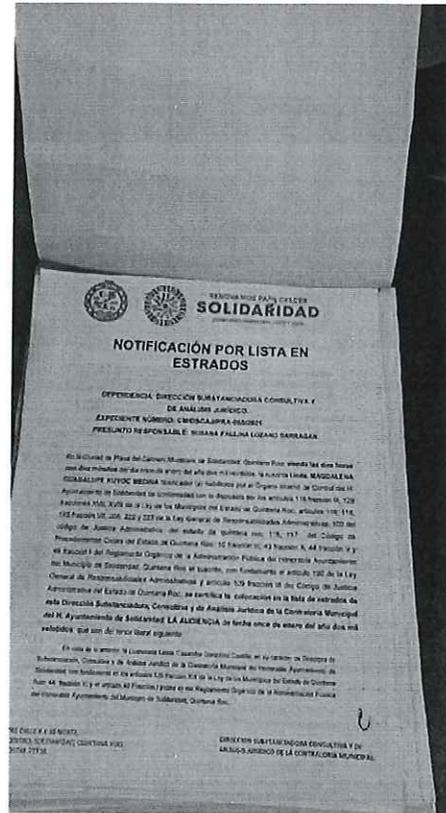


Fotos (Ejemplo) de las Diligencias de Emplazamiento, Notificación y/o Citatorios:





Fotos, Ejemplo de la Lista de Estrados, se manejan Notificación por lista de Estrados y Constancia de Notificación por Estrados:



Elaboró: Magdalena Guadalupe Kuyoc Medina

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA CONSULTIVA
 Y DE ANÁLISIS JURÍDICO DE LA
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
Lic. Leslie Casandra González Castillo.
 Directora Substanciadora, Consultiva y
 de Análisis Jurídico.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
L.C. Leisly Maria Avila Vera
 Contralora Municipal.